

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 31 de enero de 2020

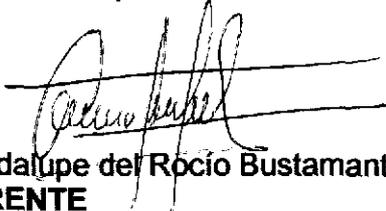
A la Junta General de Socios del CENTRO DE MEDICINA GENERAL BIODIAGNOSTICAL CIA.LTDA.:

En cumplimiento con el Art. 124 de la Ley de Compañías así como de las disposiciones legales y estatutarias emanadas de la Junta General, cúpleme informar a los señores socios los aspectos desarrollados durante mi gestión en el año 2019:

Durante el ejercicio económico del año 2019, no se logró obtener el apoyo necesario en las áreas económicas sobre los objetivos planteados para el presente año por lo tanto no existen ingresos ni egresos, como se demuestra en el Balance presentando a los organismos de control.

Como meta y recomendaciones para el año 2020 esperamos cumplir con los objetos trazados y ampliar nuestro mercado minimizando costos, logros que redundarán en beneficio de la empresa.

Atentamente,



Guadalupe del Rocío Bustamante Muñoz  
**GERENTE**